



48 539

48539

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Don Eduardo BLANCHARD
CASTILLO, de nacionalidad española, residente
en Zaragoza, Plaza Asso nº 1; por:

"BISEL PARA LA ORGANIZACION DE PANELES"

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El actual modelo de utilidad, se relaciona en general con la fabricación de biseles de materiales plásticos y más en particular con un bisel perfeccionado que posee medios para relacionar entre sí una pluralidad de biseles homólogos con cuyo conjunto se cubren huecos ó se forman paneles.

Es muy frecuente en los actuales cons-



- trucciones la formación de tabiques traslúcidos ó transparentes, como asimismo producir el cierre de huecos mediante ésta misma organización. Para ello se utilizan unas placas de vidrio convenientemente configuradas que se instalan formando una superficie continua, que permite el paso de luz. La unión recíproca de éstas placas, se suele efectuar, mediante obra de albañilería a la que son incorporadas de forma que al fraguar los materiales de ligazón, las placas quedan permanentemente unidas al panel ó tabique formado.

- En la práctica, éstas instalaciones proporcionan excelentes resultados, sin embargo, los métodos modernos de decoración exigen el máximo embellecimiento de las obras a la par que asegurar su ligereza, facilidad de montaje y posibilidad de limpiarlo con agua sin que la humedad trascienda a la obra de albañilería, lo que sería muy perjudicial. Sin embargo, éstas exigencias no se logran con los sistemas y medios actuales y precisamente el bisel perfeccionado que aquí se describe resuelve con plena satisfacción éstos detalles.

- Entre los propósitos que con el actual modelo se persiguen, figuran:

- Crear un bisel perfeccionado para los fines que se indican, que realiza su trabajo con una seguridad y eficacia máximas; constituir dichos cercos perfeccionados a partir de resinas sintéticas configuradas mediante el correspondiente proceso de moldeo; dotar a dichos cercos ó biseles

48539



5.- de una pluralidad de apéndices complementarios que durante el montaje encajan en unos alojamientos coincidentes, producidos en los biseles colindantes; prever la posibilidad de dotar al propio bisel de los medios necesarios para recibir y retener sólidamente las placas de vidrio que cierran el hueco que cada bisel forma; en resumen, constituir un bisel mejorado en sus características de proyecto y de montaje, todo ello dentro de una manufactura relativamente barata.

10.- Otros detalles relacionados con los beneficios y la economía del actual modelo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de ésta memoria.

15.- Según un detalle del actual modelo se consideró interesante formar un bisel, preferentemente rectangular ó cuadrado, con paredes inclinadas en sentido convergente y dotarle, en todo su borde, de una pestaña angular, con ó sin solución de continuidad, de las proporciones suficientes para que pueda alinearse ordenadamente con los cercos ó biseles inmediatos, de tal forma que la agrupación de los distintos biseles formen una superficie continua.

20.-

25.- Otro detalle del mismo modelo, prevé la posibilidad de que las pestañas ó rebordes de los biseles cuenten con unas orejetas que se prolongan en sentido radial, para que al montar ó formar un panel, éstas orejetas penetren en unas cajas coincidentes que cada bisel tiene practicadas.

30.- La descripción detallada que se dá a con-



tinuación proporciona una idea más amplia de los detalles de éste modelo, al hacer referencia a las láminas de dibujos que se acompañan en los cuales se representa, tan sólo por vía de ejemplo, un bisel perfeccionado de conformidad con las normas que aquí se recomiendan.

5.—

En dichos planos:

La figura 1ª, muestra el bisel visto en planta.

10.—

La figura 2ª, es una vista en planta posterior del mismo bisel perfeccionado.

La figura 3ª, es una vista en elevación, con sección por un plano vertical del mismo bisel ó cerco.

15.—

En éstos dibujos se hace referencia a un tipo de bisel de planta rectangular, pero es notorio que el actual modelo no queda exactamente limitado a ésta configuración, sino que podrán adoptarse otras líneas siempre que cumplan correctamente las condiciones exigidas.

20.—

El bisel está representado mediante el número -1- y cuenta en todo su borde con un nervio de refuerzo -2-, con sus ángulos atravesados por otra línea de refuerzo -3-. El número -4- indica la ventana o vaciado que se forma en el interior del bisel, cuyo hueco aparece rebordeado por una pared vertical -5-, de la que se proyectan axialmente las crestas -6- y -7-, que durante el montaje penetran en las cajas -8- y -9-, asegurando el perfecto acoplamiento y alineación de los

25.—

30.—

48539



distintos cercos.

5.— En la figura 3ª, éste bisel aparece verticalmente seccionado, lo que permite apreciar el borde -5-, en el cual se ajusta la placa de vidrio -10- que aparece representada en líneas de trazos.

10.— La fijación de ésta placa de vidrio puede verificarse por muy variados procedimientos, sea por unión mediante mastic, pegamentos, obra de albañilería u otros sistemas y medios adecuados. También podrá disponerse sobre dichas placas un cerco, si bien éste elemento constituirá un accesorio para el que no se hace una especial reivindicación en ésta memoria.

15.— Se comprenderá fácilmente que el bisel perfeccionado que aquí se preconiza, proporciona una construcción sencilla que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad y que asimismo su empleo, además de proporcionar mayor belleza a la instalación, simplificaría extraordinariamente las operaciones de montaje con la consiguiente economía.

20.— Los datos que anteceden corresponden a la esencialidad del modelo descrito, en el cual, 25.— será susceptible de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique el bisel perfeccionado, 30.— que éste modelo aporta.



- N O T A -

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, sus colonias, protectorado y dominios, las siguientes

5.-

REIVINDICACIONES :

1ª.- Bisel para la organización de paneles, que se caracteriza por estar constituido mediante una pieza monobloque, que cuenta, en su borde con una nervadura longitudinal, reforzada en sus ángulos y unas orejetas de pares convergentes, formando cuña, que se proyectan radialmente desde el borde del bisel.

10.-

2ª.- Bisel para la organización de paneles, caracterizado porque en coincidencia con las cuñas solidarias de los bordes del bisel, éstos poseen unas cajas ó alojamientos en los que durante el montaje son recibidos los apéndices en forma de cuña del bisel inmediato, estableciendo el recíproco ajuste entre los diversos biseles instalados.

15.-

20.-

3ª.- Bisel para la organización de paneles, caracterizado porque su borde interior se encuentra angularmente desviado en relación con la superficie inclinada del bisel, formando un saliente ó borde sin solución de continuidad, en el que es recibido por encaje, la placa que cubre el hueco del bisel.

25.-

30.-

4ª.- "BISEL PARA LA ORGANIZACION DE PANELES".

Todo ello conforme se describe y reivin-

48539



dica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sóla cara y planos que la ilustran.

Madrid, 8 de Junio de 1.955

E. González Ycaes
FIRMADO: E. González Ycaes

5.—

10.—

15.—

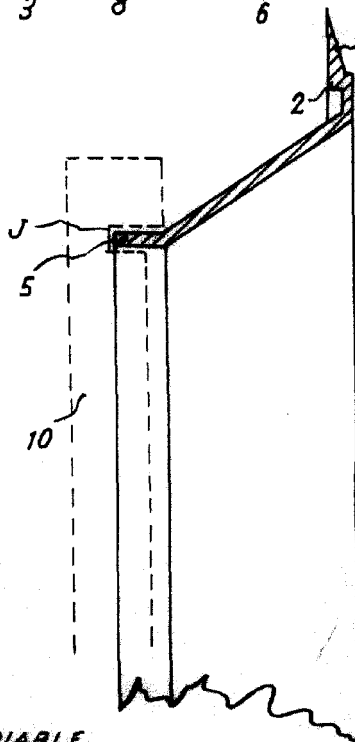
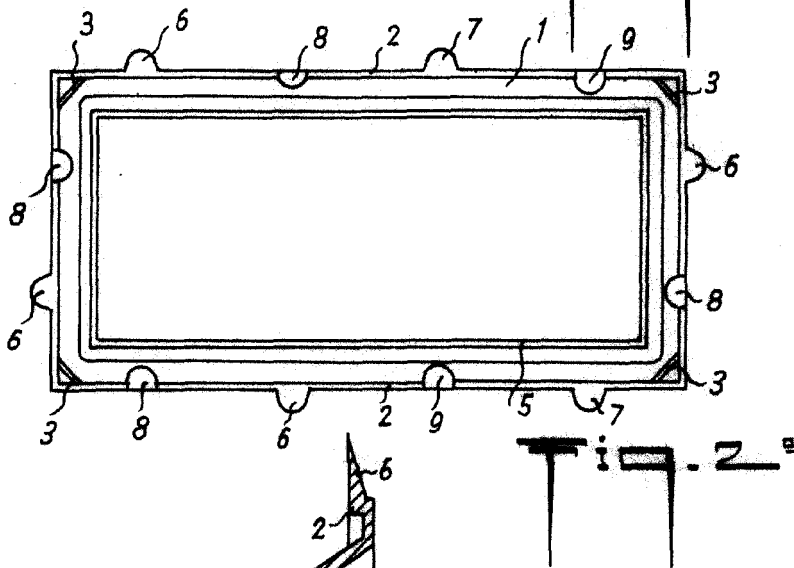
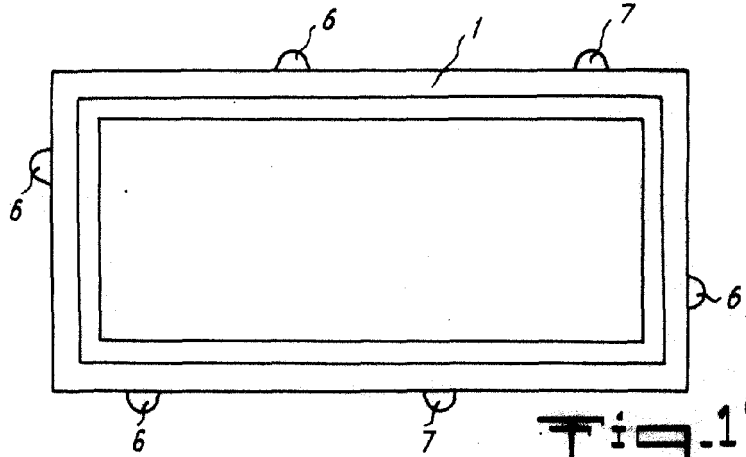
20.—

25.—

48539

DON EDUARDO BLANCHARD CASTILLO

HOJA UNICA



MADRID 8 JUNIO DE 1955
P.R. E. GONZALEZ VACAS.

E. Gonzalez Vacas

ESCALA VARIABLE